



FIRMADO POR

MARIA TERESA LACRUZ LAZARO
23/09/2024



**Secretaría General
Contratación**



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Expediente n.º: B070001/2024-0009 - SEGEX 1354965X.

Procedimiento: Contrato de obras. Procedimiento abierto. SARA. Tramitación urgente. Ejecución de las obras de rehabilitación del ala oeste de la residencia de niños

Asunto: Apertura de las proposiciones sobre 1.



FIRMADO POR

Pablo Álvaro Bescós Español
Diputado
23/09/2024

En la Sede de la Diputación Provincial, siendo las 10:10 horas del día 20 de septiembre de 2024, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por los siguientes miembros: Presidente, el Diputado Provincial, D. Pablo Álvaro Bescós Español; como vocal jurídico, la Secretaría General, D^a Aránzazu Calvo González y como vocal de intervención, el Interventor de la DPH, D. Jaime Porquet Colomina; al objeto de proceder a la apertura de las proposiciones presentadas al procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada y con tramitación urgente, relativo a la contratación de las obras contenidas en el "Proyecto de ejecución: Rehabilitación del ala occidental del edificio de la antigua Residencia Provincial de Niños de Huesca".

Asisten, asimismo, con voz y sin voto:

- D^a M.^a Teresa Lacruz Lázaro, Jefe de Servicio de Secretaría, que actúa como Secretaria de la misma.
- D^a Laura Puyal Sánchez, Jefe de la Sección de Arquitectura y Patrimonio, que actúa como asesora de la Mesa de Contratación.
- D. Enrique Balldellou Ballesteros, Administrativo de Administración Electrónica, como colaborador que asiste en la utilización de la Plataforma de Contratos del Sector Público.

En primer lugar, la Secretaria de la Mesa, explica a todos los asistentes las características de la obra que se licita, los criterios de adjudicación y otros aspectos relacionados con el contrato.

A continuación se da lectura al documento "Licitadores Presentados" generado por la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 20 de septiembre de 2024, y se procede, seguidamente, a la confrontación de los datos que figuran en dicho documento, dándose conocimiento de las proposiciones presentadas y nombres de los licitadores.

Los licitadores presentados, según dicho documento "Licitadores Presentados", son los siguientes:

- 1- UTE ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U -VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA S.L.U. (A08112716 - B59326355)**
- 2 - ACYC OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U. (B50465947)**
- 3 - CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A.U. (A50316595)**
- 4 - M. I J. GRUAS, S.A. (A25031576)**

1



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA AFTP E7VU CCXD UZ7D

Acta 1-Apertura sobre 1 obras residencia de niños - SEFYCU 5283720

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 6



FIRMADO POR

MARIA TERESA LACRUZ LAZARO
23/09/2024



**Secretaría General
Contratación**



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



5 - UTE MASCUN OBRA CIVIL SL - PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES SL (B22365456/B13434246)
6 - PROVIDER IBÉRICA, S.L.U. (B26421750)

Asimismo, y de acuerdo con el art. 81 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Mesa procede la apertura del sobre 1, que contiene la documentación administrativa y de solvencia económica y técnica, así como la declaración del grupo empresarial y la de inscripción en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Aragón o en el Registro Oficial de Licitadores y empresas clasificadas del Sector Público, todo ello exigido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, con el siguiente resultado:

1- UTE ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U - VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA S.L.U. (A08112716 - B59326355)

Presenta la siguiente documentación administrativa:

- Otras declaraciones conforme al modelo del Anexo IV del PCAP - ACSA
- Otras declaraciones conforme al modelo del Anexo IV del PCAP - VIALEX
- Autorización para el envío de comunicaciones electrónicas y la consulta de datos a sistemas terceros.
- Compromiso UTE ACSA VIALEX
- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) ACSA
- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) VIALEX
- Declaraciones responsables 1,2,3,4 y 5 contenidas en el Anexo XXI relativo a las cláusulas específicas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de ACSA.
- Declaraciones responsables 1,2,3,4 y 5 contenidas en el Anexo XXI relativo a las cláusulas específicas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de VIALEX.

2 - ACYC OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U. (B50465947) con la solvencia o medios externos de INSTALACIONES ECOCLIMA, S.L. (B50901446) y ORBE TELECOMUNICACIONES (B50571694).

Presenta la siguiente documentación administrativa:

- Cesión de solvencia ECOCLIMA.
- Cesión de solvencia ORBE.
- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) ACYC.

2



FIRMADO POR

Pablo Álvaro Bescós Español
Diputado
23/09/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAATFP E7VU CCXD UZ7D

Acta 1-Apertura sobre 1 obras residencia de niños - SEFYCU 5283720

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 6



FIRMADO POR

MARIA TERESA LACRUZ LAZARO
23/09/2024



Secretaría General
Contratación



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



FIRMADO POR

Pablo Álvaro Bescós Español
Diputado
23/09/2024

- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) ECOCLIMA.
- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) ORBE.
- Vigencia ROLECE ACYC.
- Declaración ROLECE ECOCLIMA.
- Declaración ROLECE ORBE.
- ROLECE ACYC.
- ROLECE ECOCLIMA.
- ROLECE ORBE.
- Otras declaraciones conforme al modelo del Anexo IV del PCAP- ACYC.
- Otras declaraciones conforme al modelo del Anexo IV del PCAP- ECOCLIMA.
- Otras declaraciones conforme al modelo del Anexo IV del PCAP- ORBE
- Autorización para el envío de comunicaciones electrónicas y la consulta de datos a sistemas terceros.
- Declaraciones responsables 1,2,3,4 y 5 contenidas en el Anexo XXI relativo a las cláusulas específicas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de ACYC.
- Declaraciones responsables 1,2,3,4 y 5 contenidas en el Anexo XXI relativo a las cláusulas específicas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de ECOCLIMA.
- Declaraciones responsables 1,2,3,4 y 5 contenidas en el Anexo XXI relativo a las cláusulas específicas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de ORBE.

3 - CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A.U. (A50316595) con la solvencia o medios externos de INCLIZA, S.L. (B50591312).

Presenta la siguiente documentación administrativa:

- Aclaración a la declaración sobre categoría de empresa.
- Acuerdo solvencia externa.
- Anexo VI adscripción de medios.
- Otras declaraciones conforme al modelo del Anexo IV del PCAP- Construcciones Mariano López Navarro, S.A.U.
- Otras declaraciones conforme al modelo del Anexo IV del PCAP- INCLIZA solvencia externa.
- Autorización para el envío de comunicaciones electrónicas y la consulta de datos a sistemas terceros.
- Declaraciones responsables 1,2,3,4 y 5 contenidas en el Anexo XXI relativo a las cláusulas específicas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de Construcciones Mariano López Navarro, S.A.U.

3



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA AFTP E7VU CCXD UZ7D

Acta 1-Apertura sobre 1 obras residencia de niños - SEFYCU 5283720

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 6



FIRMADO POR

MARIA TERESA LACRUZ LAZARO
23/09/2024



FIRMADO POR

Pablo Álvaro Bescós Español
Diputado
23/09/2024



**Secretaría General
Contratación**



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



- Declaraciones responsables 1,2,3,4 y 5 contenidas en el Anexo XXI relativo a las cláusulas específicas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de INCLIZA.
- Documento Europeo Único de Contratación Construcciones (DEUC) Mariano López Navarro, S.A.U.
- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) INCLIZA.
- ROLECE Construcciones Mariano López Navarro, S.A.U.
- ROLECE INCLIZA solvencia externa.

4 - M. I J. GRUAS, S.A. (A25031576)

Presenta la siguiente documentación administrativa:

- Otras declaraciones conforme al modelo del Anexo IV del PCAP.
- Autorización para el envío de comunicaciones electrónicas y la consulta de datos a sistemas terceros.
- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).
- Declaraciones responsables 1,2,3,4 y 5 contenidas en el Anexo XXI relativo a las cláusulas específicas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

5- UTE MASCUN OBRA CIVIL SL - PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES SL (B22365456/B13434246) con la solvencia o medios externos de TÉCNICAS DE DESALINIZACIÓN DE AGUAS, S.A. (A35078682).

Presenta la siguiente documentación administrativa:

- Otras declaraciones conforme al modelo del Anexo IV del PCAP- MASCUN.
- Otras declaraciones conforme al modelo del Anexo IV del PCAP-PROFORMA.
- Otras declaraciones conforme al modelo del Anexo IV del PCAP-TED.
- Autorización para el envío de comunicaciones electrónicas y la consulta de datos a sistemas terceros.
- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) -MASCUN.
- Documento Europeo Único de Contratación- (DEUC) PROFORMA.
- Documento Europeo Único de Contratación- (DEUC) TED.
- Declaraciones responsables 1,2,3,4 y 5 contenidas en el Anexo XXI relativo a las cláusulas específicas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de MASCUN.
- Declaraciones responsables 1,2,3,4 y 5 contenidas en el Anexo XXI relativo a las cláusulas específicas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de PROFORMA.

4



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA ATFP E7VU CCXD UZ7D

Acta 1-Apertura sobre 1 obras residencia de niños - SEFYCU 5283720

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 6



FIRMADO POR

MARIA TERESA LACRUZ LAZARO
23/09/2024



Secretaría General
Contratación



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



- Declaraciones responsables 1,2,3,4 y 5 contenidas en el Anexo XXI relativo a las cláusulas específicas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de TED.
- Declaración de validez de datos ROLECE- TED.
- Compromiso UTE.
- UTE solvencia medios externos.
- UTE subcontratación.

6- PROVIDER IBÉRICA, S.L.U. (B26421750) con la solvencia o medios externos de CARLOS BELDA INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.L., (B80221435) y VENTICLIMA, S.A., (A01011550).

Presenta la siguiente documentación administrativa:

- Otras declaraciones conforme al modelo del Anexo IV de PROVIDER IBÉRICA S.L.U. Se observa que no consta completado conforme al modelo establecido en el PCAP, en el cual han de figurar los logotipos relativos a la financiación europea. Además, no se adjunta el Anexo IV de las empresas CARLOS BELDA INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.L. y VENTICLIMA, S.A.
- Autorización para el envío de comunicaciones electrónicas y la consulta de datos a sistemas terceros.
- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) de PROVIDER IBÉRICA S.L.U.
- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) de BELDA.
- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) de VENTICLIMA.
- Clasificación BELDA.
- Declaración clasificación BELDA.
- Declaración clasificación VENTICLIMA.
- ROLECE y clasificación VENTICLIMA.
- Declaraciones responsables 1,2,3,4 y 5 contenidas en el Anexo XXI relativo a las cláusulas específicas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de PROVIDER IBÉRICA S.L.U. Se observa que faltan las declaraciones responsables 1,2,3,4 y 5 PRTR de las empresas CARLOS BELDA INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.L. y VENTICLIMA, S.A.

De acuerdo con lo expuesto, y entendiéndose que con ello se da cumplimiento al documento Licitadores Presentados generado por la Plataforma de Contratación del Sector Público, de conformidad con lo exigido en el art. 140 LCSP, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda:





FIRMADO POR

MARIA TERESA LACRUZ LAZARO
23/09/2024



**Secretaría General
Contratación**



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Primero. Admitir al procedimiento abierto, las proposiciones correspondientes a las siguientes empresas:

- UTE ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U -VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA S.L.U. (A08112716 – B59326355).
- ACYC OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U. (B50465947) con la solvencia o medios externos de INSTALACIONES ECOCLIMA, S.L. (B50901446) y ORBE TELECOMUNICACIONES (B50571694).
- CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A.U. (A50316595) con la solvencia o medios externos de INCLIZA, S.L., (B50591312).
- M. I.J. GRUAS, S.A. (A25031576).
- UTE MASCUN OBRA CIVIL SL - PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES SL (B22365456/B13434246) con la solvencia o medios externos de TÉCNICAS DE DESALINIZACIÓN DE AGUAS, S.A. (A35078682).

Segundo. Conceder a la empresa PROVIDER IBÉRICA, S.L.U. (B26421750) un plazo de tres días naturales, a contar desde el siguiente al envío de la notificación electrónica, para que procedan a la subsanación de la documentación señalada a continuación:

- Declaraciones responsables 1,2,3,4 y 5 contenidas en el Anexo XXI relativo a las cláusulas específicas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de las empresas CARLOS BELDA INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.L., (B80221435) y VENTICLIMA, S.A. (A01011550), por no haber sido presentadas en la documentación del sobre 1.
- Anexo IV completado conforme al modelo establecido en el PCAP, en el cual han de figurar los logotipos relativos a la financiación europea de las empresas PROVIDER IBÉRICA S.L.U., CARLOS BELDA INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.L., y VENTICLIMA, S.A., al no constar tales logotipos.

De todo lo cual se levanta la presente acta, que firman el Presidente y la Secretaria, siendo las 11:40 horas del día indicado ut supra.

El Presidente

La Secretaria

